**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**celebrada el día 31 de Agosto del año 2019.**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos del día 31 treinta y uno de Agosto del año 2019 dos mil diecinueve, se da inicio a la sesión de la comisión colegiada y permanente de GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES convocadas por el presidente de la comisión, EDUARDO CERVANTES AGUILAR y con la asistencia del C. JOSÉ JUAN VÁZQUEZ FRANCO.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a los integrantes de la comisión con una iniciativa que formula el Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, en que resalta la necesidad e importancia de impulsar la adopción del trabajo digno y decente de los jornaleros agrícolas en el estado de Jalisco y la necesidad de que se elabore un dictamen que sea turnado al pleno para su discusión y aprobación, para la firma de un convenio de colaboración para los efectos indicados en la iniciativa.
5. Se da cuenta a la comisión sobre la circular que remite el Frente Nacional de Apoyo a Comunidades de Extrema Pobreza A.C., en la cual ponen a disposición las facilidades necesarias para que los habitantes del municipio reciban ayuda de esta fundación en los programas que en la misma se detallan. Esto para que se realice la investigación correspondiente sobre dicho frente y se emita el dictamen para que el pleno tome el acuerdo a que haya lugar.
6. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de Gobernación y Puntos Constitucionales.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco \_\_\_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_

**Presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar \_\_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDUARDO CERVANTES AGUILAR, comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto el presidente de las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y Reglamentos, pregunta a los presentes si aprueban la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz el Presidente de las Comisiones EDUARDO CERVANTES AGUILAR dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que les pregunto si están de acuerdo en el mismo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

La anterior propuesta fue sometida a votación y resultó:

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**Presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a los integrantes de la comisión con una iniciativa que formula el Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, en que resalta la necesidad e importancia de impulsar la adopción del trabajo digno y decente de los jornaleros agrícolas en el estado de Jalisco y la necesidad de que se elabore un dictamen que sea turnado al pleno para su discusión y aprobación, para la firma de un convenio de colaboración para los efectos indicados en la iniciativa.**

El Presidente de la comisión EDUARDO CERVANTES AGUILAR, da lectura a este cuarto punto y agrega: «Es la iniciativa que formula el Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, ya que resalta la necesidad de impulsar la adopción de un trabajo digno donde a los trabajadores se les ponga transporte, que no haya jornadas excesivas de trabajo, condiciones de salud favorables, condiciones d higiene, condiciones de vivienda digna y salones dignos, entre otros. Para que nuestros jornaleros agrícolas del estado de Jalisco tengan una vida digna;

Así que se pretende elaborar un dictamen para que se envíe al pleno, se discuta y se aprueba para la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado y el Municipio para los efectos que antes mencione. Si está de acuerdo en que se elabore el dictamen, sírvase levantar su mano en señal de aprobación».

La anterior propuesta fue sometida a votación y resultó:

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**Presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**5.-Se da cuenta a la comisión sobre la circular que remite el Frente Nacional de Apoyo a Comunidades de Extrema Pobreza A.C., en la cual ponen a disposición las facilidades necesarias para que los habitantes del municipio reciban ayuda de esta fundación en los programas que en la misma se detallan. Esto para que se realice la investigación correspondiente sobre dicho frente y se emita el dictamen para que el pleno tome el acuerdo a que haya lugar.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, EDUARDO CERVANTES AGUILAR da lectura al punto a tratar y enseguida agrega: «Como quinto punto del día el Frente Nacional de Apoyo a Comunidades de Extrema Pobreza A.C. pone a disposición un catálogo de conceptos, entre ellos tinacos, vehículos, láminas, diferentes mallas ciclónicas al 50%, por lo que en este momento solicito que se haga una revisión exhaustiva, que se investigue la veracidad de este programa y si es así se emita un dictamen para que se tome el acuerdo respectivo en el pleno».

La anterior propuesta fue sometida a votación y resultó:

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco **a favor**

**Presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

Ciudadano regidor vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

Lo invito a que se ponga de pie y siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión de GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021.

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** José Juan Vázquez Franco

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES celebrada con fecha de hoy 31 de Agosto del año 2019 dos mil diecinueve.